

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

## El trabajo de la mujer y del niño

El socialismo, con sus durezas para con la mujer y con el niño, creía haber resuelto el problema de la felicidad individual.

El niño, que lo mantenga el Estado, decía; la mujer, que se las arregle como pueda. Y en la atmósfera egoísta de la taberna, del bar, del café, el obrero saboreaba, con el fruto de su trabajo, un ideal de libertad a su modo.

Primero, el Estado aumentaría las contribuciones a los ricos; después, haría todo del obrero, y el Estado, lamentándolo, haría lo demás.

Estas ideas iban teniendo cada vez mas partidarios.

A más de los obreros asociados en los grandes sindicalismos, innumerables escritores buscaban fáciles triunfos europeizando a la plebe. Sí, toda Europa, según ellos, menos España, estaba en pleno progreso; en casi todos los gobiernos había ministros socialistas. Era el primer paso decisivo.

La guerra ha puesto en práctica esas doctrinas, y esas doctrinas han puesto en práctica la guerra.

La reglamentación por parte del Estado, aun teniendo ministros socialistas en casi todos los gobiernos, resulta un poco dura.

El primer paso fué llevar todos los hombres útiles a la guerra, menos los obreros fabricantes de los instrumentos de la muerte. El segundo sustituirlos en la fábrica, la mina y el ferrocarril por las mujeres y los niños, para llevar también los obreros a los frentes de batalla.

La mujer y el niño, despreciados por el socialismo, son hoy el gran sostén de las naciones, como lo fueron ayer y lo serán siempre, mientras la madre sea mujer, y el niño de hoy sea el hombre de mañana. Pero esta verdad no la sabe más que el catolicismo, y por eso sólo el catolicismo respeta y ensalza a la mujer; sólo él protege y defiende al niño.

En Inglaterra nacen por término medio 919.000 niños cada año, pero antes de llegar a los dos años de edad, mueren unos 115.000, siendo más aterradora aun la cifra de los que mueren antes de nacer, y sus higienistas se quejan de que, con solo que se salvaran de la muerte la mitad de los niños, hubiera sido un hecho el triunfo de Inglaterra, que ahora no encuentra el número de hombres que necesita. Leonard clama diciendo que la mayor parte de esas vidas que se pierden se salvarían con un poco de previsión.

Si esto sucede en Inglaterra, donde no se admite al niño en ningún trabajo, mientras no presente un certificado de haber asistido a las escuelas determinados cursos y tener ciertos estudios, ¿qué no sucederá en esos

otros países de religión protestante, en que el divorcio, el alcoholismo y el materialismo ahogan todo sentimiento generoso en el corazón de la mujer?

Ello es que los europeizantes han reconocido por fin que en la mujer de hoy están los triunfos de mañana. La máquina y la fábrica están muy por debajo de la madre y el niño.

Hay que tener máquinas para que la mujer y el niño vivan a gusto. No hay que tener mujeres y niños para que las máquinas se muevan más deprisa. La madre es una santa que vive, el niño es un ángel que nos alegra la vida. El amor no lo produjo jamás un artefacto, es producto del corazón, que todo lo anima y embellece, y el corazón oprimido no produce sino lágrimas.

¡Habéis despreciado a la mujer y al niño y os matáis sin compasión! No sois hombres, sois fieras. La piedad es una flor que nace en la boca de la madre y la recoge en sus labios el niño. ¡No sabéis amar, porque en vuestro corazón no hay el recuerdo de una madre, no hay más que ideas de riquezas y abundancia de cosas materiales! ¡No sois felices porque no tenéis religión! Y no tenéis religión porque vuestro corazón seco es demasiado pequeño para un sentimiento grande. Amaos los unos a los otros y estaréis dentro del progreso; amad sobre todo a las riquezas, y entraréis en la región de la muerte.

JOSEMARY

## ¡VIVA LA JOTA!

Un cojo rajó una caja  
Con una reja a una coja  
Que se puso de ira roja  
Así que advirtió la raja.

Dirigió al cojo su queja,  
También enojóse el cojo  
E hizo blanco de su enojo  
A la coja; y con la reja  
Con que la rajó la caja  
Rugiendo de rabia roja  
La hizo una raja en un ojo  
Y en una oreja otra raja.

También la coja rugió,  
Y así, rugiendo, cogidos  
Entre rajos y rugidos  
La pareja se rajó.

Surgió en esto otra pareja  
Y por reñir sin razón,  
Coja, caja, cojo y reja,  
Fueron a la prevención.

Sátiro.

## LA VUELTA DEL ALCALDE

El martes, en la sesión celebrada por el ayuntamiento, según verán nuestros lectores en la reseña que de la misma publicamos, volvió a encargarse de la alcaldía presidencia nuestro distinguido

amigo don Urbano Domínguez de Tomé.

Aunque ya se había manifestado por importantes entidades el deseo expreso de que continuaran desempeñando sus cargos el alcalde y demás concejales, como por el primero se insistiera en la dimisión presentada, a pesar del ruego que sus compañeros de concejo le hicieran para que la retirara, por lo cual estaban éstos decididos a presentar la suya, el lunes se reunieron en el Salón Variedades las juntas de las sociedades obreras, sociedad de dependientes de comercio y electores del distrito de la Corredera, acordando publicar la hoja que transcribimos al principio de la reseña de la sesión municipal, con el fin de que el pueblo manifestara de un modo ostensible su conformidad con la honrada gestión del ayuntamiento y evitara que éste dimitiese.

Y, así ocurrió. Numeroso público, compuesto de todas las clases sociales, acudió el martes a la sesión, despreciando el furor de los elementos, que parece se habían conjurado en contra, pues estuvo una noche horrible de agua y viento, y con vivas entusiastas y nutridos aplausos acogió la presencia del señor Domínguez que, acompañado de la comisión que había ido a su casa a buscarle, entró a las seis y media en la Sala Capitular, vivas y aplausos que se repitieron al terminar el alcalde la alocución que dirigió al pueblo desde el sillón presidencial.

No fué solo el público que acudió a la Casa Consistorial el que manifestó su adhesión al ayuntamiento en dicha noche, sino otros valiosos elementos que, en comunicación que también transcribimos en la reseña de la sesión, así lo hicieron constar.

Eran muchas las cábalas que ya se habían hecho para el caso en que don Urbano Domínguez insistiera en su dimisión y, como consecuencia de ella, el ayuntamiento en pleno hubiera presentado la suya.

No queremos pensar, si esto ocurre, lo que hubiera sucedido, ni hemos de estampar lo que se pensaba, pero lo cierto es que si después de los trabajos que se realizaron para llevar al Ayuntamiento a los dignos concejales que hoy desempeñan sus cargos, los cuales sacrificaron su comodidad en bien del pueblo, éstos se hubieran retirado a sus casas, seguramente no hubiera habido una persona de viso que se prestara a sustituirlos, con lo cual el desbarajuste y el desconcierto se hubieran enseñoreado nuevamente en la administración de los bienes comunales.

Comprendiéndolo así, sin duda, el alcalde, y más atento al bien del pueblo que a su propia tranquilidad, y ante las insistentes manifestaciones de adhesión recibidas, tanto hacia él como al digno Ayuntamiento que preside, aceptó encargarse nuevamente de la alcaldía.

De ello nos congratulamos, pues así podrá desenvolverse la marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento dentro del orden y de la armonía y compenetración con sus administrados, que se ha demostrado existe.

Felicitemos, pues, al alcalde y concejales del ayuntamiento, enviamos nuestro aplauso al pueblo que ha sabido imponerse e imponer su voluntad en el asunto y nos felicitamos a nosotros mismos, por lo que con nuestra campaña hemos podido contribuir a que continúe un estado de cosas que consideramos beneficioso en alto grado para nuestro querido Béjar.

A

## La Segunda Humanitaria

El domingo pasado, como anunciamos, celebró Junta general esta importante sociedad de socorros mútuos, y a la cual tuvimos el gusto de asistir, en el Centro de Obreros Constructores.

A pesar de lo desapacible del día, asistió bastante número de socios.

Abierta la sesión por el presidente don José Estévez, dió lectura a una bien escrita memoria el secretario don Rufino Asunción, en la que puso de manifiesto el estado floreciente de dicha sociedad, haciendo historia de los principales hechos ocurridos durante el último semestre y que afectan a la misma, terminando con el estado de fondos y movimiento de socios.

Por unanimidad quedó nombrado tesorero don Toribio Vázquez, en sustitución de su padre don Juan, recientemente fallecido, y se levantó la sesión.

No necesitamos encarecer la importancia que tanto esta sociedad como la Tercera de Artistas y la Caja de Auxilios de la Unión Social, tienen para los obreros, hasta el punto de que no debiera existir ninguno que no perteneciera a alguna de ellas.

Con el socorro que todas les proporcionan en caso de enfermedad y la asistencia médica gratuita, se ven libres de penalidades sin cuento que sufren los que no pertenecen a ninguna de esas benéficas sociedades y a su fallecimiento, los socios saben que su familia percibirá una cantidad que en algo ha de mitigar el natural trastorno producido por la desaparición del jefe de la casa.

Por las ventajas que en ello han de encontrar, recomendamos a los obreros que no sean socios, no dejen de ingresar en alguna de las Sociedades de socorros mútuos que antes mencionamos.

El beneficio será para ellos.

A continuación insertamos el comunicado que nos envía el secretario de la Segunda Humanitaria, nuestro amigo don Rufino Asunción.

Sr. Director de LA VICTORIA.

Mi distinguido amigo: Tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección lo que a continuación expreso.

Como estaba anunciado, celebró su Junta general ordinaria esta benéfica institución.

El que suscribe, dió lectura a una extensa memoria, reflejando en ella los actos más salientes realizados por la Junta directiva en el transcurso del último se-

mestre, terminando con informar a los señores socios del estado societario y financiero en la forma siguiente:

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Existentes a principio de semestre . . . . .	147
Ingresos durante éste . . . . .	3
Total . . . . .	150
Bajas por diferentes conceptos . . . . .	10
Existen hoy . . . . .	140

CUENTA GENERAL

	Pesetas
Capital a principio de semestre . . . . .	11.369'00
Importe de cargaremes . . . . .	1.369'60
Total . . . . .	12.738'60
Libramientos pagados . . . . .	1.103'15
Capital hoy . . . . .	11.635'45

Existe el saldo o capital

Depositado . . . . .	11.500'00
En Caja . . . . .	135'45
Total igual . . . . .	11.635'45

Superávit en este semestre . . . . . 625'45

Socios que han percibido socorro . . . . . 28  
Días de pensión pagados . . . . . 539

Importe de las pensiones, incluyendo los honorarios para las familias de los señores socios finados Pedro Cebriano, Pablo Linares, Federico Martín López y Juan Vázquez, pesetas . . . . . 679'25

En nombre de todos los asociados le anticipa las gracias

El Secretario

RUFINO ASUNCIÓN.

Béjar y diciembre 14 de 1916.

La junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Enrique Jiménez.— Vicepresidente: D. Pedro Izcaray.— Secretario: D. Rufino Asunción.— Tesorero: don Toribio Vázquez.— Vocales: D. Esteban Sánchez, D. Hipólito Argenta y don Jesús González.

Velada en la Unión Social

Como siempre resultó brillante y amena la que se celebró en nuestro Centro el día 8, festividad de la Inmaculada Concepción.

La comprobada competencia de los actores no podía menos de atraer el numeroso público que concurrió a llenar nuestro amplio salón-teatro.

Dió principio el acto con la representación de la infantil y recreativa comedia en un acto y en verso, de Guillén, titulada *Venganza de un alma noble*, con la que hizo su debut un nuevo cuadro artístico formado por simpáticos niños, que ya desde su primera presentación consiguieron despertar la admiración del público en el desempeño de sus respectivos papeles.

Todos estuvieron a una altura incommensurable; los hermanos Ramírez (Jerónimo) y (Serapio) supieron representar de una manera admirable los respectivos personajes de *Emilio* y *Carlos*, completando la trama escénica, con la realidad de sus caracteres. El de *Mauricio* le hizo admirablemente el niño Mariano Lucio, en quien se caracterizó la virtud y expresión de un pobre mendigo; y, últimamente el de *Tomás*, le desempeñó de la manera más acabada el niño Martín Tapia, en quien brilló la fidelidad y bondad de un buen criado, contenidas al natural en tan simpático niño. Por tan meritísimo trabajo fueron premiados por todos los concurrentes con justísimos y delirantes aplausos. Enhorabuena a los niños y a sus padres.

Acto seguido se puso en escena el gracioso juguete cómico titulado *Nicolás*! Las situaciones cómicas y los chistes ingeniosos de que abunda la obra, fueron aperecidos por el público; de ello se en-

cargaron los actores que le representaron. *Lucía*, en la personalidad de la señorita Luisa Maílló, estuvo hábilmente caracterizada; con energía, con autoridad, con la representación de una esposa digna del Nicolás que ella pintaba; en fin, como siempre. La señorita Gregoria García dibujó su papel de *Victoria* e hizo ostensible las dotes que le adornan y que bien se advirtieron en su primera presentación.

*Augusto*, segundo esposo de *Lucía*, fué muy bien representado por Antonio García, en quien, como es sabido de todos, domina esa habilidad precisa para hacer resaltar las distintas emociones de un mismo personaje y sobre todo, los chistes y candideces que de él salen en tiempos oportunos.

El joven Francisco Sánchez, en su papel de *criado*, hizo lo que pudo; su afición, su buena voluntad y nuestro gusto en complacerle harán que en otra ocasión demuestre lo que vale, que indiscutiblemente hay en él algo más, que puede mucho más, que será un buen artista.

Si todos los actores fueron justamente aplaudidos en *Nicolás*!, no lo fueron menos en la representación del bonito sainete de Abati, titulado *Entre Doctores*. La señorita Josefa Medina bordó admirablemente su papel de *Pilar*; su dicción clara y precisa la sostuvo llena de vida y energía en las distintas emociones que sobre ella pasan, unas causadas por el dolor, otras por el amor y en todas manifiesta la perfección que va adquiriendo de día en día. Gregoria García estuvo no menos oportuna que en la obra anterior, en su papel de *Nicolasa*, apareciendo de criada humilde y discreta.

De los muchachos ¿qué diremos? *Don Cándido*, representado por Antonio García, se retrata en toda su realidad con los oportunos chistes que matizan la obra y que se connaturalizan a los que son propios del actor, siendo por ello interrumpido repetidas veces con nutridos aplausos.

A dar realce a la representación de la obra contribuyeron muy principalmente Juan Requena en su papel de *Doctor Mendoza*, Delfín Granada en el de *Doctor Conde*, admirablemente caracterizados, sin omitir un solo detalle en la mímica, en la pronunciación, en la seriedad; en fin, tan perfectamente se presentaron en escena, que hicieron resaltar más el carácter inquieto y apasionado del supuesto *Doctor Conde* representado en el de *Aristides* por José Agero, de quien no necesitamos dar detalles y pormenores, pues sería la primera vez que no hubiera llenado cumplidamente su papel y mucho más estando éste tan en conformidad con su natural carácter.

Dió ocasión a la hilaridad constante del público, con su peculiar mímica, apropiada al papel que representó.

El de *Tomás* lo desempeñó Francisco Sánchez, continuando en ésta tan airoso como en la anterior.

Los intermedios fueron amenizados por escogidas piezas, ejecutadas al piano por la señorita María Cerrudo.

No olvidaremos al distinguido, siempre atento y complaciente Juanito Cascón, que actuó de apuntador en dichas representaciones.

A todos les repetimos desde estas columnas las más expresivas gracias en nombre de la Directiva y les alentamos para proseguir en tan simpática y provechosa labor en honor a nuestro Centro.

V. R.

La revolución en Portugal

Según las últimas noticias ha estallado la revolución en Portugal, habiéndose puesto al frente del movimiento, que, reviste caracteres gravísimos, el célebre Machado dos Santos.

Las tropas que estaban organizadas para ir a combatir al frente francés, parece que recibieron la orden de marcha el jueves, y, al saberlo el pueblo, se amotinó al grito de ¡abajo la guerra! ha-

ciendo causa común con él los soldados que estaban dispuestos para marchar.

El ministro de la Guerra envió tropas para sofocar el movimiento y éstas también se unieron a él.

Se dice que ha habido varias colisiones, de las que han resultado muertos y heridos, y se asegura que han sido muertos los individuos que formaban parte de la misión militar inglesa, siendo asesinado un ministro.

Están cortadas las comunicaciones telegráficas con la vecina república, y suspendida la circulación de trenes.

La situación se considera gravísima.

COMUNICADO

Sr. director de LA VICTORIA.

Nuestro más respetado caballero:

Confiados en su gran amabilidad, esperamos dé inserción en el periódico de su digna dirección a los renglones que tenemos el honor de enviarle, por lo cual le quedarán muy agradecidos sus afectísimos s. s. q. b. s. m.

Los Practicantes del 1.º y 4.º distrito, José López y Antonio Sánchez.

Habiendo sido llamados por el señor Subdelegado de Medicina y a nuestra instancia las señoras mal denominadas comadronas, y amonestadas para que se abstengan en la práctica de una profesión de la que no tienen conocimiento alguno, ni título que les acredite, llega a nosotros el rumor de que se dice cobraremos la asistencia a los partos de las pobres de los distritos.

Como esto es completamente falso, queremos sepa el público, que nuestra asistencia en dichos casos es completamente gratuita y que tendremos sumo gusto en asistir a cuantos seamos llamados o se juzgue necesaria nuestra intervención.

Al mismo tiempo hemos de hacer constar, que estamos dispuestos a llevar ante los tribunales a quienes ejercieren una profesión para la que no estén legalmente autorizadas.

RAZON Y FE

Sumario del núm. 184.—Diciembre de 1916

La Universidad Comercial o la formación económica superior, por L. Chabaud.—Un testimonio notable de Santo Tomás de Villanueva en elogio de la Compañía de Jesús, por P. Hernández.—Por la definición dogmática de la mediación universal de la Santísima Virgen (3.º), por P. Villada.—La filosofía de Nietzsche (2.º), por E. Ugarte de Ercilla.—La Sagrada Escritura y la Teología (2.º), por M. Sáinz.—Decadencia de la oratoria sagrada en el siglo XVII (conclusión), por F. G. Olmedo.—Boletín Canónico: El Misal y las Nuevas Rúbricas (continuación).—Sobre ayuno y Cruzada (continuación), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: El Canon Romano de la Misa y la crítica moderna, por P. Villada.—Las estepas de España y su vegetación, por L. Navás.—Noticias bibliográficas.—Noticias generales: Roma, España, Méjico, Cuba, Panamá, Estados Unidos, Portugal, Francia, Suiza, Italia, Austria, China. La guerra europea, por A. Pérez Goyena.—Obras recibidas en la Redacción.—Índice general de este tomo.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 12 de diciembre de 1916.

En este día fué repartida profusamente la siguiente hoja:

«Al pueblo de Béjar.—Creendo interpretar el común sentir de todos los bejaranos de prestar su concurso a la honrada administración de nuestros representantes en el municipio y teniendo en cuenta que alguno había de tomar la iniciativa y que estimamos como la mejor prueba de exteriorizar la protesta del pueblo de Béjar por la campaña seguida contra nuestro Ayuntamiento, la de acudir en

masa a la sesión que éste celebrará el día hoy a las seis de la tarde, os invitamos a todos los que así sintáis para que acudáis a Casa Consistorial a referida sesión, prestando con nuestra presencia el apoyo moral que debemos a nuestros concejales todos y de este modo evitar que ninguno de ellos abandone el puesto para que les hemos designado y que con acierto ocupan.—La Comisión.»

El pueblo, respondiendo a este llamamiento acudió a la Casa Consistorial como se esperaba, a pesar de lo despacible de la noche.

Una comisión compuesta por don Ceferino Rodríguez y don Pedro Rodríguez, en representación de la Federación obrera textil, don Manuel Gil y don Severiano Martín, por los obreros constructores y don Casimiro Asensio don Alejandro Mayor y don Rufo Fraile por los electores del distrito de la Corredera, y don Pedro Serrada por la Sociedad de dependientes de comercio, visitó a todos los concejales que se disponían a celebrar sesión, rogándoles aplazasen por breves momentos, pues iban a buscar a su compañero don Urbano Domínguez, accediendo aquellos gustosos a dicho ruego.

Dicha comisión se trasladó al domicilio de señor Domínguez. El público, en el cual se reflejaba la ansiedad, esperaba la vuelta de la comisión. No tardó mucho tiempo en presentarse, acompañada del alcalde dimitente.

Su presencia hizo estallar una estruendosa ovación y vivas a Béjar, que fueron contestados con mucho entusiasmo.

Acto seguido todos los individuos que forman el concejo, excepto el señor Aguilar, que se encontraba enfermo, pasaron a la Sala Capitular, y desde el sitial de la presidencia señor Domínguez dirigió al pueblo una alocución en la que expresó los móviles que le impulsaron a dimitir y examinó minuciosamente los puntos del programa que trazó en la sesión inaugural.

Al terminar dió un ¡Viva Béjar! que fué contestado con otro ¡Viva! delirante y entusiasta por la compacta y numerosa concurrencia que le estaba escuchando.

Después se constituyó el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia de don Urbano Domínguez y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Cascón, Muñoz, Benito García de la Vega, Asensio, Rodríguez García Iglesias, Tapia, García González, Miralles Sánchez Beleña.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprue-

Despacho ordinario

Se da lectura al escrito, que copiado literalmente, dice así:

«Béjar 11 diciembre de 1916.—Señores Juan García, don Julián Aguilar, don Manuel Iglesias y don Nicolás Asensio.—Muy señores nuestros y queridos amigos: Suscribimos presente los mismos que en representación del distrito segundo designaron a ustedes para formar la candidatura que, íntegramente votada por los electores, les llevó a los puestos que hoy ocupan con general beneplácito e informados de los acuerdos tomados en la pasada sesión, interpretando el general sentir de sus convecinos, entienden que ha llegado el momento de ratificarles su más absoluta confianza y consideración personal. No creemos que sea causa bastante la insidiosa campaña de la que con energía protestamos, que hace en un periódico no local, para dejar puestos que tan a satisfacción del vecindario en masa desempeñan ustedes como así mismo sus otros dignos compañeros de concejo, que constituyen un Ayuntamiento, del que con justa razón nos sentimos orgullosos y por no repetir argumentos, nos remitimos a las palabras pronunciadas por el señor Muñoz en la sesión pasada, transcritas en LA VICTORIA que suscribimos en absoluto y sin reservas.

«Todos sabemos que el desempeño de cargos públicos trae como consecuencia innumerables sinsabores y disgustos, pero esperamos que los que la citada malévola campaña ha ya podido ocasionar a nuestro digno alcalde y a ustedes y a sus compañeros, estarán sobradamente compensados por esta ratificación total de adhesión que sus electores les dan esperando en que así lo estimarán, confiando en que seguirán desempeñando sus puestos mientras como hasta aquí cuenten con la confianza de todo un pueblo satisfecho y agradecido de su honrada y meritisima gestión. Aprovechan esta oportunidad para reiterarse del Ayuntamiento en pleno y particularmente de ustedes incondicionalmente amigos y s. s. q. e. s. m. Anselmo Olleros.—Bernabé S. Cerrudo.—Jerardo Usallán.—Fernando H. Bonilla.—Luis Téllez Usallán.—Anselmo G. Galindo.—Serafín Sánchez.—Valentín Dorado García.—Martín González.—Manuel Anaya.—Enrique Brochín.—Juan Muñoz García.—Bráulio Muñoz.—Valeriano Rodríguez.—Vicente Hernández Anaya.—Adrián Rodilla.—Miguel Muñoz Elena.—Vicente Aparicio.—Saturnino Calzada.»

# C. CALVO

SASTRERÍA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA

Mayor de Pardiñas, 88. — BÉJAR

El señor Asensio, en nombre de sus compañeros señores García González, Aguilar e Iglesias y en el suyo propio, como concejales elegidos por dicho distrito, agradeció a los electores que suscriben el precedente documento las muestras de adhesión y apoyo que en el mismo expresan.

El Ayuntamiento, después de escuchar con satisfacción la lectura del escrito anterior, acordó por unanimidad conste en acta su agradecimiento.

Solicitudes de don Donato Martín Hernández y doña Elisa Sánchez Hoya, pidiendo socorro para poderse trasladar a Madrid, a ser tratados de las enfermedades que padecen. Se acordó pasaran a informe de la comisión de Beneficencia.

### Comisiones

**Policía y Obras:** Que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior se avisó con el contratista de las obras del camino vecinal de circunvalación, al que le hizo saber las variantes que tenía que hacer en dicho camino, con el fin de que quedaran en las debidas condiciones para el tránsito público las vías de comunicación que habían sido interrumpidas por el mismo.

A propuesta del señor Sánchez Beleña se acordó por unanimidad constara en acta un voto de confianza en favor del alcalde.

El señor Muñoz se congratuló de la vuelta al concejo del señor Domínguez, dando gracias al pueblo en general por sus manifestaciones de adhesión hacia el Ayuntamiento, el cual—dijo—irá sorteando las dificultades que a su paso se le presenten con firme e inquebrantable voluntad.

El señor Benito manifestó, que aún cuando se abstuvo de tomar parte en el acuerdo tomado en la última sesión referente a dimitir todo el Ayuntamiento en caso de que el alcalde no retirase la suya, por haber sido elegido concejal por un partido político, en la hipótesis de que este partido no estuviera conforme con aquel acuerdo, tenía el pensamiento de no volver al concejo en tanto en cuanto no fueran reintegrados al mismo todos los concejales que con él comparten sus tareas actualmente.

El alcalde dió las gracias a todos sus compañeros por las distinciones de que ha sido objeto, acordando por último el Ayuntamiento, por unanimidad, conste en acta su agradecimiento hacia el pueblo en general, que le ha ratificado su plena y absoluta confianza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y cuarenta y cinco minutos.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima.	Horas	Temperatura mínima	Horas
10 dicbre.	4°	12	0°	1
11 id.	4°	14	0°	6
12 id.	6°	19	4°	1
13 id.	5°	15	1°	6
14 id.	4°	14	1°	5
15 id.	5°	14	-1°	22
16 id.	4°	14	-1°	2

## Sueltos y Noticias

Mañana, después de misa de once y en la sacristía de San Juan, se sorteará el cubierto que regalan las Hijas de María.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37'50.—Plazuela del Solano

EN NINGUN HOGAR BEJARANO debe faltar

### LA VIRGEN DEL CASTAÑAR

Se remite preciosa fototipia 45 X 29 centímetros de la Virgen, enviando 2 pesetas a los

**Almacenes Daniel R. Arias**

El sábado pasado subió al Cielo un niño de tres años, hijo de nuestro amigo y paisano, don Domingo de la Orden, secretario del Ayuntamiento de Palomares, asistiendo a la conducción del cadáver al Camposanto, que se verificó el domingo, todo el pueblo, lo que prueba las muchas simpatías con que dicho señor cuenta en referido pueblo.

Que la seguridad de que tienen un nuevo ángel que ruegue por ellos, consuele a los afligidos padres de la pena que les ha causado la separación de su hijo.

El tan acreditado **pimiento de Aldeanueva** en clase superior lo vende

**José Campo,**

calle de Flamencos, n.º 1.

Mañana, después de misa de once, en la parroquia de San Juan, tendrá junta la Acción Social Femenina. Se suplica la asistencia.

En el local donde tenía instalado el comercio de calzado don Serafín Sánchez, ha abierto una tienda de diversos y variados objetos, **todo a 65 céntimos**, el conocido comerciante **don Valeriano Rodríguez.**

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don José Teixidor Jugo, cónsul de España en Budapest (Hungría), que ha venido a pasar entre nosotros el tiempo de licencia reglamentaria.

Sea bien venido.

Se ha dictado una Real orden en virtud de la cual se concede la inscripción de matrícula con derechos ordinarios, desde el 15 al 31 del actual, con opción a examen extraordinario en todo el mes de Enero próximo, a los alumnos de enseñanza oficial y no oficial a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su respectivo grado, así como a los alumnos de los periodos preparatorios de carreras especiales.

### SE VENDE

la casa número 42, de la calle mayor de Sánchez Ocaña.

Para tratar, con José Estévez, escalerillas de la Cárcel, número 11.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Nava de Béjar, con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales, y por trimestres vencidos, por la asistencia de una a quince fa-

milias pobres, niños expósitos y pobres transeuntes enfermos.

El agraciado podrá contratar con el resto de los vecinos, cuyas cuotas ascienden a 1750 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 9 de Enero próximo.

### SERAFÍN SÁNCHEZ

tiene el gusto de anunciar a su numerosa y distinguida clientela que, con el fin de poder atenderla con más esmero y comodidad, ha trasladado la

### Tienda de calzado

a su propio domicilio, en el cual instala esta sección de calzado.

No necesitamos decirlo, pues sabido es de todos, que esta casa no trabaja más que clases buenas.

Sánchez Ocaña, núm. 60, Almacén de Curtidos.

La Federación Obrera Textil y el Comité de Obreros Constructores ha publicado una hoja, anunciando el paro general para el lunes, 18, secundando el movimiento iniciado por la Unión General de Trabajadores para protestar contra la subida de las subsistencias y la crisis de trabajo.

En dicha hoja se invita a los comerciantes e industriales a que cierren sus tiendas y paraliquen sus negocios.

Seguramente el lunes estará todo cerrado.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Camilo Sánchez Domínguez, Teodoro Padín Grande, Emilio Fraile Herrero, Antonio Sánchez Ceuto y Anselmo Lucio Martínez Tellez.

**Defunciones:** Antonio Guijo Martín, viudo, de 84 años; Agustina García Herrero, casada de 80; Julián Macías Gómez, casado de 44 y Domingo de la Orden García, de 2.

**Matrimonios:** Martín Jiménez de Felipe con Marceliana Susana Muñoz Martín; Vicente Cortés Parra con Cristina Hernández Valle; José Santiago Peña Pérez con Felisa López Castañares; Julio Luciano Adrián Ingelmo Sánchez con Margarita Emilia Lucio Medina y Cesareo Agustín Plazo Crisostomo con Petra Roberto.

Ha nevado y llovido durante la actual semana, según anunciamos, habiéndose, por tanto, cumplido nuestros pronósticos atmosféricos del pasado sábado.

Seguirá lloviendo y volverá a nevar en la próxima semana.

## Sección recreativa

### CHARADA

Prima-segunda marisco,  
dos-segunda dignidad,  
dos-primera un instrumento  
y la prima musical.

### ANAGRAMA GEOGRÁFICO

I D E A R D U C A L

Hallar una población española.

COPA DE AJEDREZ, por Jon Housen

men-  
ba  
ple- di- te  
chas la u- y chas  
a- sim- a- Mu- ca a- que  
luz \* no son que rá(33)  
fán, la con pa bus-  
des- rien- \* que bri-  
cu-  
cias

Empieza en el (1) y termina en el (33).  
Por salto de caballo leer una máxima.  
Las soluciones en el número próximo.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior:

A la charada primera: BLANCA.  
A la segunda: ZACARÍAS.  
Al logogrifo partido: JERARCA.  
A la frase hecha: SALIRLE A UNO MAL LAS CUENTAS.

Han enviado soluciones: A las charadas 1.ª y 2.ª Una madrileña, Larsa y el amigo Fabri, a la 1.ª, Illiturgis.

A la frase hecha, se ha aproximado a la solución Illiturgis, así como una madrileña a la del logogrifo, pero, como verán, no eran completamente exactas las soluciones que han remitido.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

## BEJARANA

Es la mejor marca de tela blanca, como lo demuestra el crédito que por sí sola se ha conquistado, consiguiendo ser hoy la más solicitada por el público.

### -La casa MATEO IGLESIAS

deseosa de que por todos sea conocida dicha tela, hace su ofrecimiento a los precios siguientes:

Pieza de	10 metros,	marca	O	7	ptas.
> de 10	>	>	OO	7'50	>
> de 10	>	>	OOO	8	>
> de 20	>	>	O	14	>
> de 20	>	>	OO	15	>
> de 20	>	>	OOO	16	>

Debiendo advertir, que estos precios no podrán sostenerse en lo sucesivo, por la importante subida de los algodones.

## SASTRERÍA RODILLA

### LA CASA VALERIANO RODRÍGUEZ

unto de su distinguida clientela, que el próximo día 23 tendrá lugar la rifa del PRECIOSO AUTOMÓVIL, pudiendo el público aprovecharse comprando en esta casa.

UNICO DEPOSITO DE

LOS REYES MAGOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MANUEL ROMERO

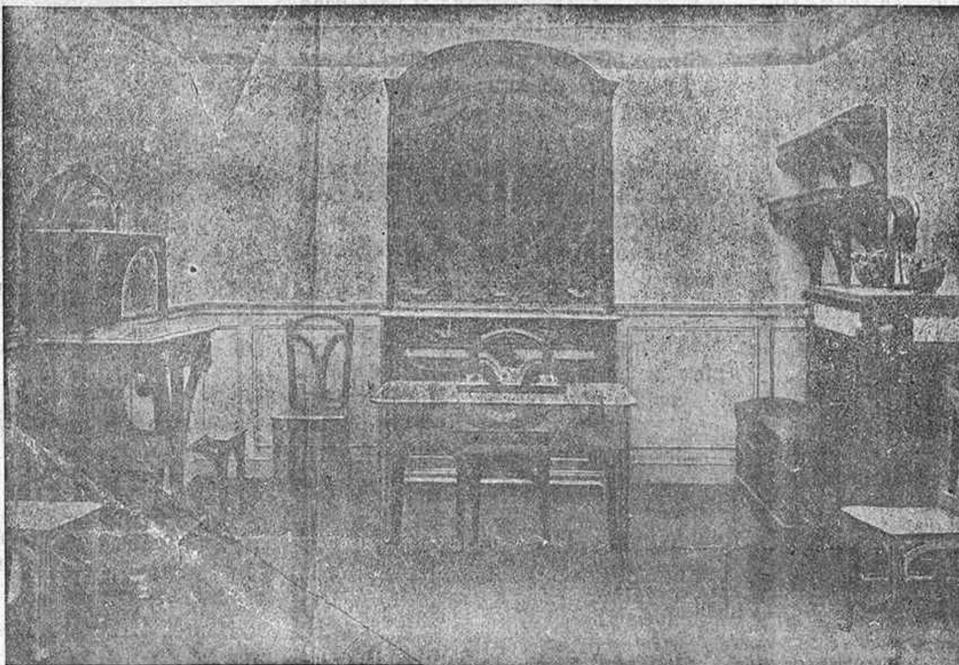
La mejor casa de Béjar en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa cuenta con un enorme surtido en trajes para la temporada de invierno a precios económicos.

También acaba de recibir una gran partida de trajes vicuñas negros, negro antiguo y calidades superiores, que esta casa, en atención a su clientela y no reparando en utilidades que pudiera darle este artículo vendido a otros precios más elevados, ha decidido saldarlos a los precios siguientes

Corte de traje de 3 metros. . . . 15 pesetas  
 Id. de id. de 3 id. . . . 18 id.

## PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES. — BEJAR

Disponible

## La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

**Ildefonso Hernández**

Disponible

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS "LA PATERNAL," ESTABLECIDA EN PARÍS: RUE MENARS, NÚM. 4  
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

### GARANTIAS

### FRANCOS

Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay deembolsado el 40% o sea 2.400.000 francos. . . . .	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912. . . . .	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha. . . . .	96.671.075
<b>Total . . . . .</b>	<b>112.141.075</b>

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO . . . . .	1905.—Ptas. 232.973.584
	1915.— » 274.589.475

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.675

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49. Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO  
 Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co. BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . MADRID.  
 Crédit Lyonnais . . . . .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca  
 Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Se.

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.  
 RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Con posturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.—Relojes de pare estilo moderno y despertadores de todas clases.

**LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA**

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

Disponible

Disponible

Provincia de \_\_\_\_\_

Disponible

Sr. D. \_\_\_\_\_

